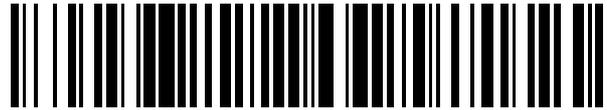


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 753 924**

21 Número de solicitud: 202030201

51 Int. Cl.:

**A61L 9/12** (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

**10.03.2020**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**14.04.2020**

71 Solicitantes:

**FLORIN MARIAN, Stan (100.0%)**  
**Urb. Las Mimosas de Cabopino, Fase I, Portal**  
**nº 11, Piso 1º Izquierda**  
**29604 Marbella (Málaga) ES**

72 Inventor/es:

**FLORIN MARIAN, Stan**

74 Agente/Representante:

**ESPIELL VOLART, Eduardo María**

54 Título: **AMBIENTADOR PARA COCHE**

57 Resumen:

Ambientador para coche que, particularmente aplicable para su colocación en la tobera (4) de aireación de la luna frontal (10) del vehículo, definida por una ranura larga y estrecha que discurre en la parte superior del salpicadero (5) paralela al punto de unión de este con dicha luna, y estando conformado a partir de una carcasa (2), con medios de anclaje (3) a la tobera (4) y, con al menos un compartimiento (6) interior para contener al menos un producto (7) aromatizador, provisto de entrada (8) y salida (9) del aire, presentando la carcasa (2) una configuración principal en forma tal que encaja, superiormente o insertado a ras, en la citada tobera (4) de aireación de la luna frontal (10) del vehículo. Preferentemente, la carcasa (2) está dotada de un elemento protector (11) contra la luz y el calor. Preferentemente como medios de anclaje (3) a la tobera (4), el ambientador cuenta con bandas antideslizamiento (32) o con un clip.

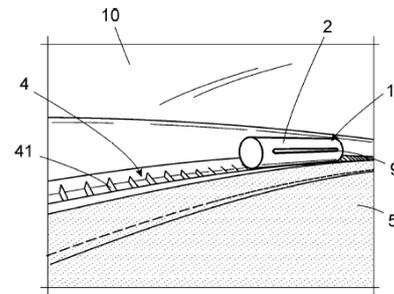


FIG. 1

## DESCRIPCIÓN

### AMBIENTADOR PARA COCHE

#### 5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un ambientador para coche que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en  
10 detalle más adelante.

El objeto de la presente invención recae en un dispositivo ambientador, del tipo destinado a su incorporación sobre la tobera de la luna delantera de un coche u otro vehículo automóvil, para difundir un aroma o fragancia  
15 del producto volátil que contiene aprovechando el aire de las mismas, el cual, entre otras ventajas, presenta la particularidad de contar con una configuración estructural específicamente diseñada para su incorporación en las toberas de salida que tiran aire a la luna delantera del coche, proporcionando una mejora estética, que evita la existencia de elementos  
20 discordantes con la continuidad lineal del diseño salpicadero, y una distribución más sutil de la fragancia, que evita su orientación directa hacia los ocupantes de los asientos delanteros del vehículo.

#### CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

25 El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de ambientadores, centrándose particularmente en el ámbito de los destinados a su uso en vehículos automóviles.

30

## ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Actualmente existen en el mercado multitud de tipos y modelos de ambientadores para coche del tipo que aquí concierne, es decir, destinados a su incorporación sobre las rejillas de las salidas de aire del interior del coche, para difundir el aroma o fragancia del producto volátil que contiene aprovechando el aire que sale a través de dichas rejillas.

El problema de este tipo de ambientadores es que están ideados para su incorporación sobre las rejillas de aire existentes en la parte frontal del salpicadero del coche, normalmente sobre las que se encuentran en la zona central, por encima o por debajo de los dispositivos de radio, botoneras etc.

Ello hace que, por una parte, dado suele tratarse de ambientadores cuya configuración comprende una carcasa que constituye un cuerpo volumétrico, aunque pueda tener diferentes formas y tamaños, supone un extraño que sobresale definiendo un abultamiento que rompe, y en muchos casos afea, el diseño de líneas estéticas del salpicadero, que suele ser una de las zonas en que los diseñadores de vehículos ponen más énfasis.

Además, por otra parte, al quedar situado en dichas salidas, los efluvios del ambientador van directamente dirigidos hacia los ocupantes del vehículo, cosa que puede no ser deseable.

Por último la colocación de ambientadores en las rejillas de aire existentes en la parte frontal del salpicadero del coche provoca que dichas rejillas queden inutilizadas e inservibles para otros fines.

El objetivo de la presente invención es, pues, proporcionar al mercado un nuevo tipo de ambientador con una filosofía completamente distinta en

ambos aspectos para solventar dichos inconvenientes, es decir, con una configuración que no suponga un elemento discordante en las líneas del diseño del salpicadero, y por tanto quede discretamente camuflado entre ellas, no inutilice las rejillas frontales y por otra que permita difundir la fragancia de modo más sutil, sin que vaya directamente dirigida a los ocupantes del vehículo sino que se reparta indirectamente por el interior del habitáculo, todo ello, lógicamente, sin dejar de cumplir de modo efectivo la función que tiene un ambientador de coche.

10 Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro ambientador para coche que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

15

## **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

El ambientador para coche que la invención propone se configura como la solución idónea al objetivo anteriormente señalado, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que la distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

Concretamente, lo que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es un dispositivo ambientador de los destinados a su incorporación sobre una salida de aire del interior del habitáculo de un coche u otro vehículo automóvil, para aprovechar el aire que sale a su través para difundir el aroma del producto volátil contenido en el interior de su carcasa, con la particularidad de que la carcasa del ambientador de la invención, a diferencia de los actualmente conocidos, presenta una configuración estructural en forma preferentemente de tubo largo y

- estrecho, aunque puede ser de cualquier otra forma, que está específicamente dimensionada y diseñada para su incorporación en la tobera de aireación de la luna frontal del coche, la cual define una ranura larga y estrecha que discurre en la parte superior del salpicadero paralela
- 5 al punto de unión de este con dicha luna, proporcionando una mejora estética, ya que, al contar con una configuración larga y estrecha en concordancia con la de dicha ranura para integrarse en ella, evita la existencia de elementos discordantes con la continuidad lineal del diseño del salpicadero, y, además, también proporciona una distribución más
- 10 sutil de la fragancia, ya que, al situarse sobre la salida de aireación de la luna frontal en lugar de en la salida de aire de la zona frontal, ya sea la frontal o lateral, evita su orientación directa hacia los ocupantes de los asientos delanteros del vehículo.
- 15 Además de ello, y siguiendo con las particularidades que distinguen el ambientador de la invención, es importante señalar que, preferentemente, la carcasa de dicho ambientador está dotada de un elemento protector que la recubre en orden a proteger el producto que contiene contra los efectos de la luz y el calor, evitando que se deteriore. Hay que tener en
- 20 cuenta que su localización, en la ranura de aireación de la luna frontal del coche es decir justo bajo dicha luna delantera, provoque una máxima exposición al sol. Este elemento protector puede ser de madera, plástico u otro material opaco.
- 25 Preferentemente, el ambientador está provisto de unos medios de anclaje para fijarlo a la ranura de la citada salida de aireación de la luna frontal del coche, en la parte superior del salpicadero, medios que pueden consistir, por ejemplo, en un clip que se fija al difusor interno de la tobera.
- 30 Opcionalmente, el ambientador también puede contar, como medios de anclaje alternativos o adicionales, con bandas antideslizamiento que

evitarán que se mueva de su lugar con el movimiento del vehículo al circular.

5 En cualquier caso, el ambientador comprende, como mínimo, un compartimiento donde se incorpora el producto aromático y una tapa que cierra dicho compartimiento.

10 Además, el compartimiento que contiene el producto tiene asimismo una entrada de aire que proviene de la tobera y una o varias salidas para permitir la salida del aire aromatizado, salidas que, opcionalmente, pueden ser orientables y con uno o dos difusores de aroma distintos.

15 Opcionalmente, el ambientador puede tener varios compartimientos con diferentes productos aromáticos y un mecanismo que deja entrar el aire de la tobera en uno u otro compartimiento.

20 Opcionalmente, el material con que está fabricada la carcasa y/o *los anclajes* del ambientador, es flexible, por ejemplo de silicona, goma o plástico blando, en orden a permitir que pueda adaptarse al perfil de la ranura que define la tobera de aireación a que se destina encajando con la forma de la misma, ya que está en muchos modelos de coche, en lugar de recta, define una curva que se ajusta al borde curvo de la luna frontal.

25 Opcionalmente, el ambientador está diseñado, ya sea por su configuración o por el material con que está fabricado o por una combinación de ambas cosas, para quedar totalmente integrado en la ranura de la tobera de aireación, situándose encajado a ras, con el fin de que no sobresalga de la misma.

30 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, unos planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en perspectiva de un ejemplo ambientador para coche objeto de la invención representado en posición de uso sobre la tobera de aireación de la luna frontal de un coche, apreciándose su configuración general;

las figuras número 2, 3 y 4.- Muestran respectivas vistas esquemáticas en sección de tres ejemplos del ambientador para coche, según la invención, con tres tipos de anclaje distinto, apreciándose las distintas opciones de colocación del mismo en la tobera de aireación de la luna frontal del coche y habiéndose representado en ellas, mediante flechas de trazo discontinuo, el recorrido del aire desde la tobera al exterior pasando a través de ambientador;

la figura número 5.- Muestra una vista esquemática en sección, según un corte transversal, de un ejemplo del ambientador de la invención que muestra las parte y elemento internos del mismo; y

las figuras número 6 y 7.- Muestran sendas vistas esquemáticas, en alzado frontal y planta inferior respectivamente, de un ejemplo del ambientador, según la invención, en este caso con los elementos internos representados mediante línea de trazo discontinuo.

## **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

30

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración

adoptada, se puede observar en ellas varios ejemplos de realización no limitativa del ambientador para coche objeto de la invención, el cual comprende lo que se describe en detalle a continuación.

5 Así, tal como se observa en dichas figuras, el ambientador (1) en cuestión consiste, de manera conocida, en un dispositivo del tipo conformado a partir de una carcasa (2), dotada de medios de anclaje (3) para su fijación a una tobera (4) de ventilación del salpicadero (5) de un vehículo, que cuenta con, al menos, un compartimiento (6) interior, apto para contener  
10 un producto (7) aromatizador, que está provisto de, al menos, una entrada (8) de aire, procedente de la tobera (4) en que se fija el ambientador (1), y de, al menos, una salida (9) del aire aromatizado al quedar mezclado con el producto (7).

15 Y, a partir de esta configuración ya conocida, el ambientador (1) de la invención se distingue esencialmente por el hecho de que dicha carcasa (2) presenta una configuración en forma, preferentemente de tubo largo y estrecho, tal que encaja, superiormente o insertado a ras, en la tobera (4) de aireación de la luna frontal (10) del vehículo, la cual, normalmente,  
20 define una ranura larga y estrecha que discurre en la parte superior del salpicadero (5) paralela al punto de unión de este con dicha luna, tal como se observa en la figura 1.

Preferentemente, además, dicha carcasa (2) está dotada de un elemento  
25 protector (11) contra la luz y el calor, que consiste por ejemplo una cobertura de madera, plástico u otro material opaco que la recubre externamente, para evitar el eventual deterioro del producto (7) al quedar el ambientador (1) expuesto al sol por su posicionado en la antedicha tobera (4) de aireación de la luna frontal (10).

30

Opcionalmente, como medios de anclaje (3) a la tobera (4), el

ambientador (1) de la invención cuenta con un clip (31) que se fija al difusor interno (41) de dicha tobera (4), como muestra el ejemplo de la figura 2.

- 5 Opcionalmente, como medios de anclaje (3) a la tobera (4), el ambientador (1) de la invención cuenta con bandas antideslizamiento (32), como muestra el ejemplo de la figura 3.

Y, opcionalmente, como medios de anclaje (3) a la tobera (4), el  
10 ambientador (1) de la invención puede contar con ambas cosas, es decir, con un clip (31) que se fija al difusor interno (41) de dicha tobera (4) y con bandas antideslizamiento (32).

En cualquier caso, el ambientador (1), que como mínimo comprende un  
15 compartimiento (6) interior donde se incorpora el producto (7) aromático, con entrada (8) y salida o salidas (9) de aire, opcionalmente cuenta con una tapa (12) que cierra dicho compartimiento y es practicable, para proceder a su relleno.

- 20 Opcionalmente, la salida o salidas (9) del aire aromatizado, pueden ser orientables, por ejemplo, a través de pestañas (91) inclinables.

Opcionalmente, el ambientador (1) cuenta con varios compartimientos (8),  
por ejemplo, dos como muestra el ejemplo de las figuras 6 y 7, con  
25 diferentes productos aromáticos cada uno y un mecanismo (13), por ejemplo, una solapa móvil (13) a través de un órgano giratorio (131), que permite tapar o no la entrada (8) de aire de la tobera (4) a voluntad en uno u otro compartimiento (6).

- 30 Opcionalmente, las partes que conforman el ambientador (1), o al menos la carcasa (2) y, en su caso, el protector (11) externo, están fabricadas en

un material flexible, por ejemplo silicona, goma o plástico blando, tal que permiten su adaptación a la forma recta o curvada de la ranura que define la tobera (4) de aireación de la luna frontal (10) de vehículo a que se destina y/o para encajar y quedar totalmente integrado en ella, 5 situándose a ras sin que sobresalga fuera de la misma, tal como muestra el ejemplo de la figura 4. En esta opción, además, se pueden obviar los medios de anclaje (3).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como 10 la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan.

15

## REIVINDICACIONES

1.- Ambientador para coche que, particularmente aplicable para su colocación en la tobera (4) de aireación de la luna frontal (10) del  
5 vehículo, definida por una ranura larga y estrecha que discurre en la parte superior del salpicadero (5) paralela al punto de unión de este con dicha luna, y estando conformado a partir de una carcasa (2), con medios de anclaje (3) a la tobera (4) y, con al menos un compartimiento (6) interior para contener al menos un producto (7) aromatizador, provisto de entrada  
10 (8) y salida (9) del aire, está **caracterizado** por el hecho de que dicha carcasa (2) presenta una configuración principal en forma tal que encaja, superiormente o insertado a ras, en la citada tobera (4) de aireación de la luna frontal (10) del vehículo.

15 2.- Ambientador para coche, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque dicha carcasa (2) está dotada de un elemento protector (11) contra la luz y el calor, para evitar el eventual deterioro del producto (7) o productos que contenga en su interior al quedar el ambientador (1) expuesto al sol por su posicionado en la antedicha tobera (4) de aireación  
20 de la luna frontal (10).

3.- Ambientador para coche, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque dicho elemento protector (11) consiste en una cobertura de madera, plástico u otro material opaco que recubre externamente la  
25 carcasa (2).

4.- Ambientador para coche, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque, como medios de anclaje (3) a la tobera (4), cuenta con un clip (31) que se fijan al difusor interno (41) de dicha tobera  
30 (4).

5.- Ambientador para coche, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque, como medios de anclaje (3) a la tobera (4), cuenta con bandas antideslizamiento (32).

5 6.- Ambientador para coche, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado** porque la salida o salidas (9) del aire aromatizado, son orientables.

10 7.- Ambientador para coche, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado** porque cuenta con varios compartimientos (8) con diferentes productos (7) aromáticos cada uno y un mecanismo (13) que permite tapar o no la entrada (8) de aire de la tobera (4) a voluntad en uno u otro compartimiento (6).

15 8.- Ambientador para coche, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado** porque las partes que conforman el ambientador (1), al menos la carcasa (2) y, en su caso, el protector (11) externo, están fabricadas en un material flexible, por ejemplo silicona, goma o plástico blando, tal que permiten su adaptación a la forma recta o curvada de la  
20 ranura que define la tobera (4) de aireación de la luna frontal (10) de vehículo a que se destina y/o para encajar y quedar totalmente integrado en ella, situándose a ras sin que sobresalga fuera de la misma.

25

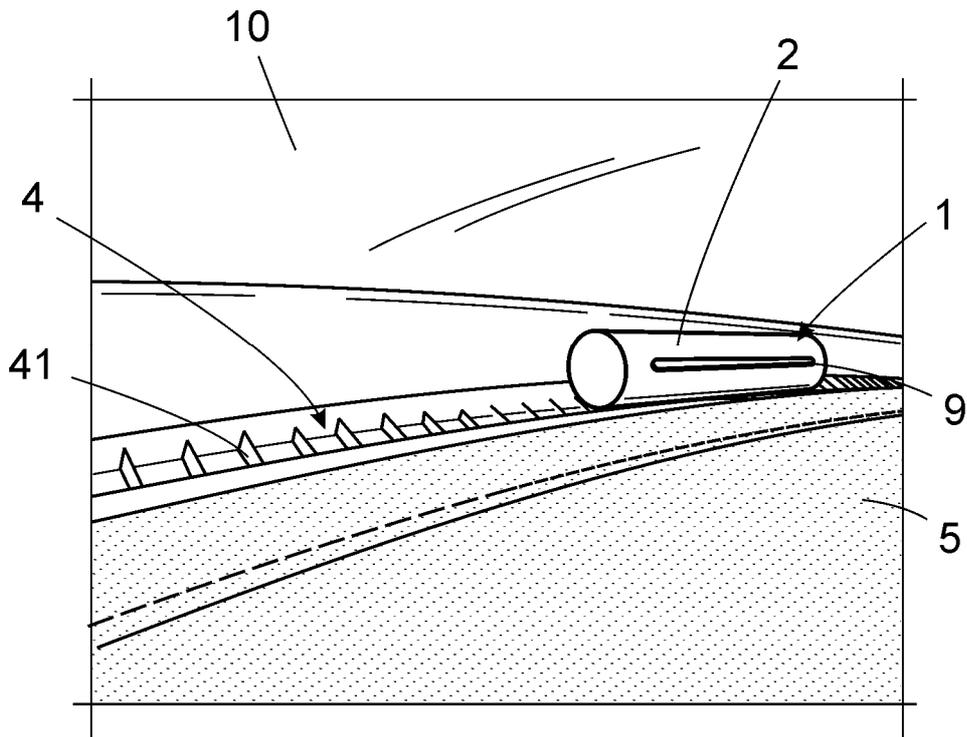


FIG. 1

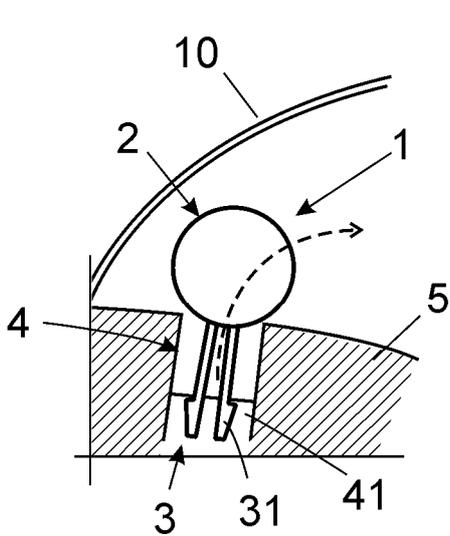


FIG. 2

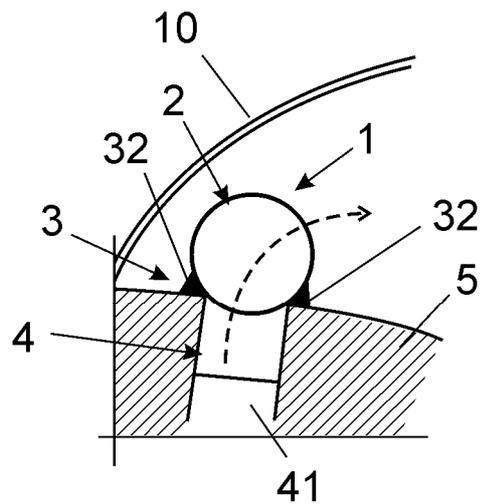


FIG. 3

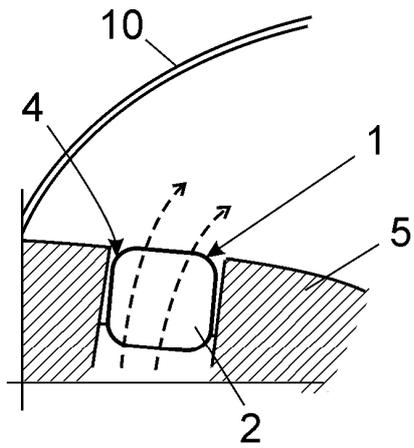


FIG. 4

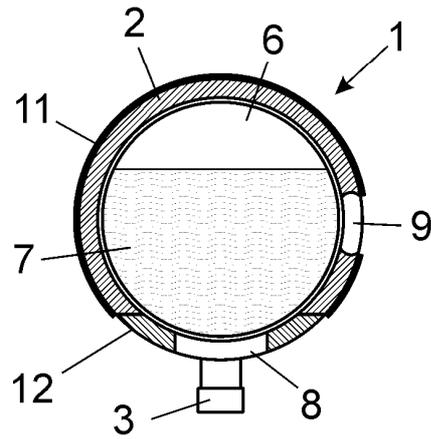


FIG. 5

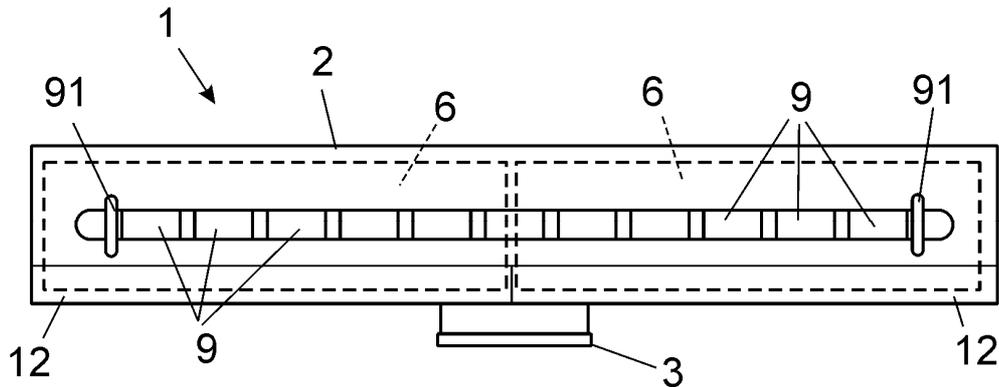


FIG. 6

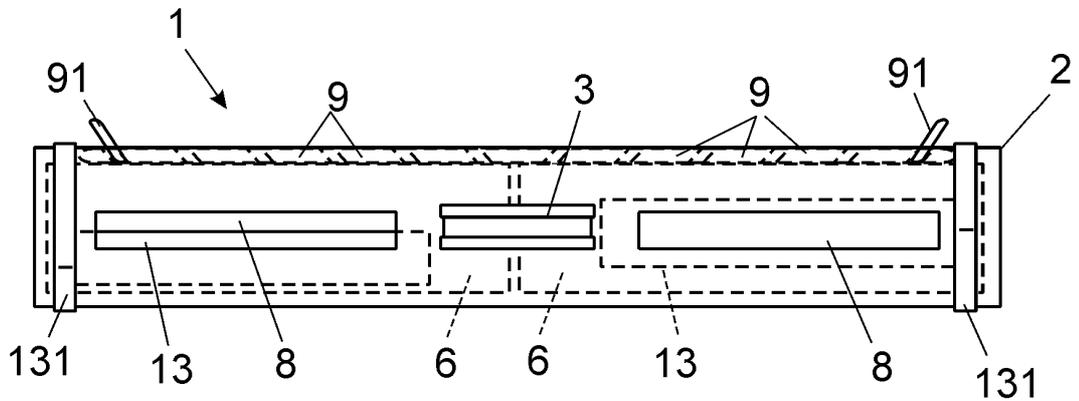


FIG. 7



- ②① N.º solicitud: 202030201  
 ②② Fecha de presentación de la solicitud: 10.03.2020  
 ③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **A61L9/12** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	WO 2006003411 A1 (NISSAN TECHNICAL CT EUROP LTD et al.) 12/01/2006, página 1 líneas 8-10, 16-21; página 2 líneas 10-20; página 3 líneas 14-25; página 4 líneas 5-25; página 6; página 7 líneas 23-25; página 8 líneas 27 – 31; página 9 líneas 15-20.	1,2,4,5, 6
Y		3,7,8
Y	US 4094639 A (MCMILLAN RONALD J) 13/06/1978, Columna 1 línea 25 - columna 2 línea 25; figuras 1-2.	3,7
Y	US 6837444 B1 (MCKINLEY KEVIN L) 04/01/2005, columnas 1,2 y columna 3 líneas 15-25	8
A	GB 2256589 A (TURTLE WAX MANUFACTURING LIMIT) 16/12/1992, Páginas 3,4; figuras 1,2.	7
A	US 2018140735 A1 (LALO EKATERINA) 24/05/2018, Todo el documento	1-8
A	US D852347S S (CUNNINGHAM JAMES) 25/06/2019, Todo el documento.	1-8

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia  
 Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría  
 A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita  
 P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud  
 E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

**El presente informe ha sido realizado**

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

<b>Fecha de realización del informe</b> 02.04.2020	<b>Examinador</b> C. Rodríguez Tornos	<b>Página</b> 1/2
---	--	----------------------

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A61L

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC